

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**8797** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre Agentes de la Administración de Justicia.

Vacantes en la actualidad las plazas de Agentes de la Administración de Justicia en las Audiencias y Juzgados que a continuación se relacionan se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

	Plazas
Audiencia Territorial de Barcelona .....	1
Audiencia Territorial de Palma de Mallorca .....	1
Audiencia Territorial de Sevilla .....	1
Audiencia Provincial de Toledo .....	1
Juzgado Instrucción de Barcelona número 6 .....	1
Juzgado Instrucción de Barcelona número 9 .....	1
Juzgado Instrucción de Bilbao número 2 .....	1
Juzgado Instrucción de Madrid número 2 .....	1
Juzgado Instrucción de Madrid número 13 .....	1
Juzgado Instrucción de Valencia número 1 .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Arrecife .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Betanzos .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Burgos número 2 .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Burgos número 3 .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Mataró número 2 .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Ocaña .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Osuna .....	1
Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Tarancón .....	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Los Agentes que lleven más de un año en situación de adscritos provisionales, en virtud del Decreto de 11 de noviembre de 1965, sobre Demarcación Judicial, deberán tomar parte en el presente concurso, según lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967, pudiendo ser trasladados, si no lo hicieron, a cualquiera de las vacantes declaradas desiertas.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de abril de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**8798** ORDEN de 16 de abril de 1974 por la que queda sin efecto el concurso para cubrir plazas de alumnos en las Escuelas de Formación Profesional Obrera de los Establecimientos Militares.

Queda sin efecto la Orden de 3 de abril del año actual («Boletín Oficial del Estado» número 84) relativa al concurso para la provisión de plazas de alumnos en las Escuelas de Formación Profesional Obrera de los Establecimientos Militares.

Madrid, 16 de abril de 1974.

COLOMA GALLEGOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

**8799** RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a la oposición restringida entre Corredores Colegiados de Comercio, convocada por Orden de 25 de enero de este año.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 30 de marzo de este año, la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la oposición restringida entre Corredores Colegiados de Comercio, convocada por Orden de 25 de enero del año en curso, y transcurrido el plazo previsto en el número dos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en dicho precepto legal, aprueba y hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos relacionados por orden de presentación de instancias.

Plaza mercantil de Valencia

Admitidos:

1. D. Manuel Nebot Sanchis.
2. D. José Leach Albert.
3. D. Manuel Maidonado Correa.
4. D. Juan Piquer Pascual.
5. D. José Núñez Sánchez.
6. D. Pedro Antonio Alvarez Angó.
7. D. José María Catret Suay.

Excluidos:

Por no haber satisfecho los derechos de examen que determina el número 3.º de la Orden de convocatoria:

1. D. Pedro Luis García de los Huertos y Ayuso.
2. D. Mauro Comin Ferrer.
3. D. Francisco Contreras Góngora.

Por renuncia expresa:

4. D. Adolfo Bañegil Herrero.

Plaza mercantil de Granada

Admitidos:

1. D. José Manuel López Villar.
2. D. Manuel García Aquino.